



CON EL FIN DE PROMOVER EL ESTUDIO, LA INVESTIGACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON LA LAICIDAD ENTRE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA "BENITO JUÁREZ" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y EL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL CONVOCAN AL



CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO UNIVERSITARIO

Benito Juárez

2017
con el tema

Religión y elecciones: politización de lo sagrado y sacralización de lo político

BASES

- Los trabajos deben tener la modalidad de ensayo y abordar, desde la perspectiva jurídica, política, histórica, internacionalista, filosófica o cualquier otra afin a las ciencias sociales una o varias de las siguientes líneas temáticas:
 - Laicidad, religión y política;
 - Grupos religiosos y participación en el espacio público;
 - Libertad de expresión, religiosidad y laicidad en el discurso político;
 - Laicidad y elecciones federales.

Los trabajos deberán plantear problemáticas concretas, vinculadas con dilemas prácticos, e invitar a la discusión y al debate. Se valorarán la claridad en la argumentación, la precisión y pertinencia de la problemática abordada, la fundamentación teórica, el uso de referencias bibliográficas, así como la originalidad de los argumentos desarrollados.
- En la categoría "**Estudiantes de licenciatura**" podrán participar en el concurso los estudiantes de licenciatura de cualquier universidad e institución de educación superior de México. Al momento del envío del ensayo, los participantes deberán acreditar la adscripción institucional correspondiente. No podrán participar estudiantes que hayan obtenido algún lugar premiado en las ediciones anteriores de este concurso.
Los tres mejores ensayos se premiarán con una gratificación económica:
 - **Primer lugar \$20,000.00 (veinte mil pesos MXN)**
 - **Segundo Lugar \$10,000.00 (diez mil pesos MXN)**
 - **Tercer lugar \$7,000.00 (siete mil pesos MXN)**

El trabajo que obtenga el primer lugar será publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. El jurado podrá recomendar la publicación de los otros dos ensayos premiados o de alguno de los ensayos participantes, que por su relevancia social o académica se considere como mención honorífica.
- En la categoría "**Estudiantes de posgrado**" podrán participar en el concurso estudiantes de posgrado de cualquier universidad e institución de educación superior de México. Al momento del envío de su ensayo, los participantes deberán acreditar la adscripción institucional correspondiente. No podrán participar estudiantes que hayan obtenido algún lugar premiado en las ediciones anteriores de este concurso. El premio para esta categoría es único.
El mejor ensayo será premiado con una gratificación económica:
 - **Premio único \$25,000.00 (veinticinco mil pesos MXN)**

El ensayo ganador será publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Los ensayos deben cumplir con los siguientes requisitos al momento de su recepción:
 - Deberán ser escritos en español y tener una extensión no menor a 20 cuartillas y no mayor a 30 cuartillas (bibliografía incluida), con interlineado 1.5, tipografía Times New Roman, en formato de hoja tamaño carta, y con márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm.
 - Los trabajos deberán ser individuales e inéditos. Será descalificado todo trabajo que no sea original o que no incluya referencias bibliográficas debidamente citadas.
 - No deberán estar comprometidos para su publicación ni haber obtenido algún premio en otros concursos.
- Los trabajos deberán tener un título y contenido directamente relacionados con el tema del concurso.
- Los trabajos deberán ser firmados únicamente con un seudónimo y ser enviados en formato .pdf a la dirección de correo electrónico: catredra.laicidad@gmail.com a más tardar el día **2 de marzo del 2018**. Además del ensayo, deberán adjuntarse los siguientes documentos:
 - Un documento en formato .pdf con el nombre completo del autor, seudónimo, título del ensayo, adscripción universitaria, número de teléfono y correo electrónico.
 - Una copia escaneada de una identificación vigente.
 - Una copia escaneada de documentación que compruebe la adscripción universitaria (tira de materias, comprobante de inscripción, credencial con sello, etc.)

No se recibirá ningún trabajo después de esta fecha.
- La valoración de los ensayos ganadores se realizará por un jurado integrado por un grupo de distinguidos universitarios, que serán designados por el comité académico de la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez".
- El veredicto del jurado es inapelable. Los premios se podrán declarar desiertos.
- El fallo se dará a conocer a través de la página web y redes sociales adscritas a la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez", así como en la página electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Los participantes del concurso cederán los derechos de publicación de los ensayos a la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez".
- Los participantes en el concurso aceptan incondicionalmente las bases expuestas.